



Morelia, Michoacán de Ocampo, 02 de octubre de 2024.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de Inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente al mes de septiembre del año 2024.

FECHA DE SESIÓN	
14 de septiembre de 2024. Sesión Constitutiva.	Se encontraron presentes a la Sesión 40 diputados.

15 de septiembre de 2024.	Se encontraron presentes a la Sesión 39 congresistas. Se concedió permiso
---------------------------	---



Sesión Solemne.	para faltar a la Diputada Rojas Elenes Leinad Abigail.
15 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la Congresista Rojas Elenes Leinad Abigail.
17 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Rojas Elenes Leinad Abigail y Caratachea Sánchez Ana Vanessa.
20 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 38 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Espinoza Mercado Diana Mariel y Franco Carrizales Anabet.
21 de septiembre de 2024. Sesión Solemne.	Se encontraron presentes a la Sesión 39 congresistas. Se concedió permiso para faltar al Diputado Barragán Vélez Juan Carlos.
23 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar al Diputado Aguirre Chávez Marco Polo. En la reanudación del día jueves 26 de septiembre de 2024, asistieron las y los cuarenta diputados.
26 de septiembre de 2024. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 40 diputados.
26 de septiembre de 2024. Segunda Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 40 congresistas.



PRIMER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

SEGUNDA SECRETARÍA

LXXVI
LEGISLATURA

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente informe, fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.